



H. XI AYUNTAMIENTO DE  
**LOS CABOS B.C.S.**

Oficialía Mayor



**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO  
Y EMISION DE FALLO**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-803008998-N06-2015**

RELATIVA Á:

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y  
TRANSITO MUNICIPAL”**

**RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015**

20 DE MAYO DE 2015

Tel. (624) 146 76-00 Ext 2001

Blvd. Mijares y Zaragoza No.1413,  
Col. Centro C.P. 23400  
San José del Cabo, B.C.S.

[www.loscabos.gob.mx](http://www.loscabos.gob.mx)

## ACTA SEGUNDA

### LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DE 2015.

### PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAUL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MAYOR, EN REPRESENTACION DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

### LECTURA DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO Y EMISION DE FALLO

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NUMERO:

**EA 803008998 N06 2015**

REFERENTE A:

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.”**

A PAGAR CON:

**RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015**

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

### DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LA NORMATIVIDAD LOCAL Y PARA ESTA ETAPA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCIÓN I, 35 FRACCION II, 47 Y 48, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO, LAS QUE LE OTORGAN EL ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.; Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ASÍ MISMO LAS DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS, PREVISTAS EN EL EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL CITADO REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

INICIANDO CON EL PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DIFERIMIENTO DE LA EMISION DE FALLO DEL DÍA 18 AL DIA 20 DE MAYO DE 2015, ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LOS

ARTICULOS 45 FRACION IX Y 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ACTO SEGUIDO, PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE CONTIENE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, DOCUMENTO QUE SE TRANSCRIBE A ESTA ACTA Y QUE SIRVE COMO SUSTENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, DONDE SE CONCLUYE CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

**LICITANTE QUE PRESENTO PROPUESTA**

- **C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA**  
**USSYALE UNIFORMES**

**VALORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA**

CONTANDO CON UNA PROPUESTA SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS, SE PROCEDIO CON SU REGISTRO Y REVISIÓN DETALLADA, QUE FUE REALIZADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

DOCUMENTO	C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA USSYALE UNIFORMES
<p><b>Documento 1) PAGO DE BASES</b> Copia del pago de las bases, ya sea el realizado a través de depósito bancario presentando la ficha de depósito ó el realizado directamente con la Convocante presentando la factura expedida por la caja recaudadora del Municipio. <u>Se deberá presentar el documento en original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</u></p>	CUMPLE
<p><b>Documento 2) ACREDITACION DEL REPRESENTANTE AL CONCURSO</b> Carta poder simple que acredite al representante del proponente al concurso, está deberá estar debidamente firmada, acompañada de copia de identificación que puede realizarse mediante la presentación de su credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar liberada o pasaporte vigente. <u>Se deberá presentar identificación original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</u></p>	CUMPLE
<p><b>Documento 3) COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA</b> Comprobante de inscripción en el padrón de proveedores del ayuntamiento o en caso de no estar inscrito en dicho padrón, los licitantes deberán presentar comprobante para acreditar su residencia, inscripción fiscal y constitución de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Personas morales: copia del acta constitutiva debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio, así como las reformas y/o modificaciones a la misma, copia de cédula de identificación fiscal y copia de una identificación oficial con fotografía del representante legal.</li><li>• Personas físicas: copia del acta de nacimiento, copia de la cédula de identificación fiscal y copia de una identificación oficial con fotografía.</li></ul> <p>En ambos casos para el supuesto de que el domicilio fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, se deberá presentar copia de recibo de agua, o luz, o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio actual.</p> <p><u>Así mismo y en cumplimiento del artículo 35 Fracción I de la LAAYSEBCS, los licitantes deberán acreditar su establecimiento dentro del Estado con domicilio fiscal y residencia permanente, mediante la presentación de copia simple de licencia expedida por autoridad municipal actualizada al 2105, donde demuestre el registro de actividades con una antigüedad de cuando menos 12 meses contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.</u></p>	CUMPLE
<p><b>Documento 4) COMPROBACIÓN PAGO DE IMPUESTOS</b> Constancia emitida por el SAT respecto al hecho de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, el licitante participante presentará el documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla I.2.1.17 de la resolución miscelánea fiscal para</p>	CUMPLE

2009, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2009.	
<b>Documento 5) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA</b> Documentación que acredite su capacidad técnica para suministrar los bienes motivo de esta Licitación, que podrá realizarlo mediante curriculum en el que se indiquen sus principales clientes y proveedores, <u>el cual deberá ser firmado bajo protesta de decir verdad por persona con poder suficiente.</u>	CUMPLE
<b>Documento 6) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> Descripción de las características e información técnica de los bienes a suministrar en IDIOMA ESPAÑOL. Cumpliendo con el Anexo número 1 de estas bases de Licitación (anexar descripción completa, folletos, fotos, etc.) que coincidan con la descripción detallada de los bienes ofertados.	CUMPLE
<b>Documento 7) ANTECEDENTES</b> Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados, incluyendo el acta de junta de aclaraciones y estas bases, los cuales se devolverán firmados autógrafamente en todas sus hojas, para constancia de enterado, como un documento más dentro del sobre que contenga la proposición técnica.	CUMPLE
<b>Documento 8) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA</b> Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 61 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	CUMPLE

UNA VEZ CONCLUIDO LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SE DETERMINO QUE LA PROPUESTA TECNICA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y POR TAL MOTIVO SU PROPUESTA ES SUCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONOMICAMENTE.

#### VALORACIÓN DE MUESTRAS

DERIVADO DE LA REVISIÓN Y VALORACIÓN DETALLADA DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE, QUE FUE REALIZADA POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL SE CONCLUYO CON LO SIGUIENTE

	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	CAMISOLA MANGA CORTA CON BASTILLA EN FORMA VALENCIANA CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO, CON DOS BOLSILLOS FRONTALES CON TAPA CIERRE DE VELCRO Y UN BOTÓN DE PASTA SIMULADO, DOS BOLSAS OCULTAS AL FRENTE CON CIERRE DE VELCRO, SIERRA AL FRENTE CON 7 BOTONES DE PASTA, CUENTA CON AMPLITUD EN MANGA, CUENTA CON CHARRETERAS CON CIERRE DE UN BOTÓN DE PASTA COSTURAS REFORZADAS EN FORMA DE CRUZ. INCLUYE 4 BORDADOS: 1.- ESTRELLA DE SIETE PUNTAS CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL DELANTERO IZQUIERDO. 2.- LEYENDA CON AMPLIACIÓN POLICÍA PREVENTIVA A 2 RENGLONES MANGA DERECHA. 3.- BANDERA DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA.- 4.- LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL A DOS RENGLONES EN LA ESPALDA.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS.  REFORZAR VELCRO EN BOLSAS FRONTALES Y USAR MISMA TELA DE CAMISA MUESTRA DE POLICIA TURISTICA
2	CAMISOLA MANGA CORTA CON BASTILLA EN FOMRA VALENCIANA CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER COLOR BLANCA, CON DOS BOLSILLOS FRONTALES CON TAPA CIERRE DE VELCRO Y UN BOTÓN DE PASTA SIMULADOS, DOS BOLSAS OCULTAS AL FRENTE CON CIERRE DE VELCRO, CIERRE AL FRENTE CON SIETE BOTONES DE PASTA, CUENTA CON AMPLITUD EN MANGA, CUENTA CON CHARRETERAS CON CIERRE DE UN BOTÓN DE PASTA, COSTURAS REFORZADAS EN FORMA DE CRUZ. INCLUYE 4 BORDADOS: 1.- ESTRELLA DE SIETE PUNTAS CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL DELANTERO IZQUIERDO. 2.- LEYENDA CON AMPLIACIÓN POLICÍA TURISTICA A 2 RENGLONES MANGA DERECHA. 3.- BANDERA DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA.- 4.- LEYENDA POLICÍA TURÍSTICA A DOS RENGLONES EN LA ESPALDA.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS.  REFORZAR VELCRO EN BOLSAS FRONTALES Y USAR MISMA TELA DE CAMISA MUESTRA DE POLICIA TURISTICA
3	CAMISOLA CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER COLOR BLANCO CON REFUERZO Y BIES EN CUELLO EN COLOR ROJO, EN MANGAS CINTA GRIS CON UN	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES

	<p>ESPESOR DE 2" DE MATERIAL REFLEJANTE, CON DOS BOLSILLOS FRONTALES CON TAPA CON BIES EN COLOR ROJO, CIERRE DE VELCRO Y UN BOTÓN DE PASTA SIMULADO, DOS BOLSAS OCULTAS AL FRENTE CON CIERRE DE VELCRO, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES DE PASTA, CUENTA CON AMPLITUD EN MANGA DE MALLA, CUENTA CON CHARRETERAS CON BIES EN COLOR ROJO, CON CIERRE DE UN BOTÓN DE PASTA COSTURAS REFORZADAS EN FORMA DE CRUZ, CIERRE AL FRENTE CON ZIPER DE POLIÉSTER Y SIMULACIÓN DE CUATRO BOTONES DE PASTA EN ALETILLA Y TRES BOTONES DE PASTA CON HOJAL.</p> <p>INCLUYE 3 BORDADOS:</p> <p>1.- ESTRELLA DE SIETE PUNTAS CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL DELANTERO IZQUIERDO. 2.- MANGA DERECHA ESCUDO DE LA CORPORACIÓN DE VIALIDAD EN COLOR ROJO. 3.- LEYENDA TRANSITO A DOS RENGLONES DE LA ESPALDA, FONDO COLOR ROJO CON LETRAS DE TRANSFER EN COLOR GRIS REFLEJANTE.</p>	<p><b>NECESARIAS REQUERIDAS.</b></p> <p><b>REFORZAR VELCRO EN BOLSAS FRONTALES Y USAR MISMA TELA DE CAMISA MUESTRA DE POLICIA TURISTICA</b></p>
4	<p>PANTALON RECTO, COLOR AZUL MARINO DE VESTIR, CON DOS BOLSAS DELANTERAS DIAGONALES, DOS BOLSAS TRASERAS CON TAPA Y CIERRE DE UN BOTÓN DE PASTA, SNUGTEX EN EL INTERIOR DE CINTURA PARA QUE NO DESFAJE Y BANROLL EN CINCUENTA OARA REFORZAR Y NO SE DOBLE, PRESILLAS ANCHAS REFORZADAS, BOLSA EXTRA DELANTERA PARA PORTAR LLAVES, CON CIERRE AL FRENTE DE UN BOTÓN DE PASTA OCULTO, ZIPER METALICO REFORZADO, GANCHO DE METAL Y FRANJA COLOR AZUL REY AL COSTADO DE 0.5 CM. DE ANCHO MATERIAL DE FABRICACIÓN 100% POLIÉSTER, TRATADA PARA NO DECOLORAR Y ALTAMENTE RESISTENTE AL DESGARRE CON TRATAMIENTO PARA MANCHAS.</p>	<p><b>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS.</b></p>
5	<p>PANTALON RECTO, COLOR AZUL MARINO DE VESTIR, CON DOS BOLSAS DELANTERAS DIAGONALES, DOSBOLSAS TRASERAS CON TAPA Y CIERRE DE UN BOTÓN DE PASTA, SNUGTEX EN EL INTERIOR DE CINCURA PARA QUE NO DESFAJE Y BANROLL EN CINTURA PARA REFORZAR Y NO SE DOBLE, PRESILLAS ANCHAS REFORZADAS, BOLSA EXTRA DELANTERA PARA PORTAR LLAVES, CON CIERRE AL FRENTE DE UN BOTÓN DE PASTA OCULTO, ZIPER METALICO REFORZADO, GANCHO DE METAL Y FRANJA COLOR ROJO AL COSTADO DE 0.5 CM. DE ANCHO MATERIAL DE FABRICACIÓN 100% POLIÉSTER, TRATADA PARA NO DECOLORAR Y ALTAMENTE RESISTENTE AL DESGARRE CON TRATAMIENTO PARA MANCHAS.</p>	<p><b>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS.</b></p>
6	<p>ZAPATO DE CHOCLO 100% PIEL VACUNO DE UNA SOLA PIEZA CON ACABADO MATE, SUELA ANTI FATIGA Y ANTIDERRAPANTE DE POLIURETANO RESISTENTE AL DESLIZAMIENTO, FORRO DE PIEL, PLANTILLA ANTIBACTERIAL, Y 10 OJILLOS PARA AGUJETA COLOR NEGRO.</p>	<p><b>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS</b></p>
7	<p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO TIPO CAZADORA, CONFECCIONADA EN TELA TIBURÓN 100% NYLON, CON FORRO CAPITONEADO DESMONTABLE TALLAS: S, M, L, XL, XXL, CUENTA CON DOS BOLSAS DIAGONALES AL FRENTE A NIVEL DE CINTURA CIERRE AL FRENTE CON ZÍPER REFORZADO, MANGA LARGA CON RESORTE AJUSTABLE EN PUÑO, DOS ZÍPER EN LATERALES PARA DESENFUNDE ARMA, CON CAPUCHA OCULTA CON ZÍPER. CON DOS ALETILLAS EN FRENTE A NIVEL DE LA ABSISA Y UNA EN LA PARTE DE LA ESPALDA A MISMO NIVEL DE LAS ANTERIORES.</p> <p>INCLUYE BORDADOS:</p> <p>1.- ESTRELLA DE SIETE PUNTAS CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL DELANTERO IZQUIERDO. 2.- LEYENDA CON AMPLIACIÓN POLICÍA PREVENTIVA A DOS RENGLONES MANGA DERECHA. 3.- BANDERA DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. 4.- LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL A DOS RENGLONES EN ESPALDA.</p>	<p><b>SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS REQUERIDAS</b></p>

SE DETERMINA QUE LAS MUESTRAS PRESENTADAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA CALIDAD REQUERIDA.

POR LO QUE, HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS A PRESENTAR COMO PROPUESTA TÉCNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN HABER CUMPLIDO CON LAS EPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDA EN LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS, SE CONCLUYE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE:



- **C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA**

**USSYALE UNIFORMES**

**ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONOMICAMENTE.**

**VALORACION PROPUESTA ECONOMICA**

SE PROCEDIO CON EL REGISTRO Y REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTAS QUE FUE REALIZADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALIA MAYOR DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

<b>Documento 9) COTIZACIÓN</b> Cotización de los bienes ofertados, en donde el proponente expresará sus costos (con número y letra), importes parciales en pesos y en moneda nacional e importe total (según el Anexo No. 2 de estas bases).	CUMPLE
<b>IMPORTE PROPUESTA SIN IVA</b>	<b>\$ 1,902,530.00</b>
<b>Documento 10) CERTIFICADOS Y GARANTIAS</b> El Licitante deberá presentar escrito de garantía de los bienes ofertados indicando las consideraciones para su aplicación.	12 MESES EN DURABILIDAD DE LA TELA, COSTURAS, COLOR, DEFECTOS DE FABRICA
Así como un segundo escrito donde bajo protesta de decir verdad y para el caso de ser adjudicado se compromete a entregar escrito mediante el cual garantiza la reposición o reparación de los bienes ofertados que pudieran presentar posibles vicios ocultos durante el periodo de vigencia de la garantía propuesta.	CUMPLE

UNA VEZ CONCLUIDO EL REGISTRO Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO PROPUESTA ECONÓMICA, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**DOCUMENTO 9) COTIZACIÓN**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Sin I.V.A.)	IMPORTE PARCIAL (Sin I.V.A.)
CAMISA MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO	PZA	894	\$ 405.00	\$ 362,070.00
CAMISA MANGA CORTA COLOR BLANCO (POLICIA TURISTICA)	PZA	100	\$ 405.00	\$ 40,500.00
CAMISA MANGA CORTA COLOR BLANCO	PZA	266	\$ 445.00	\$ 118,370.00
PANTALON RECTO COLOR AZUL MARINO CON FRANJAS COLOR AZUL REY	PZA	994	\$ 365.00	\$ 362,810.00
PANTALON RECTO COLOR AZUL MARINO CON FRANJAS COLOR ROJO	PZA	266	\$ 365.00	\$ 97,090.00
ZAPATO TIPO CHOCLO DE PIEL COLOR NEGRO	PZA	630	\$ 565.00	\$ 355,950.00
CHAMARRA TIPO CAZADORA COLOR AZUL MARINO	PZA	630	\$ 898.00	\$ 565,740.00
<b>SUMA</b>				<b>\$ 1,902,530.00</b>
16% IVA				304,404.80
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,206,934.80</b>

## DOCUMENTO 10) GARANTIAS

12 MESES EN DURABILIDAD DE LA TELA, COSTURAS, COLOR, DEFECTOS DE FÁBRICA.

TODA VEZ, QUE ÚNICAMENTE SE CONTO CON LA PROPUESTA DE UN SOLO LICITANTE, SE CONCLUYE CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, QUE LOS PRECIOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE CORRESPONDEN CON LOS PRECIOS DE MERCADO VIGENTES.

POR LO QUE, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER LA NECESIDAD QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO DE CONTAR CON LOS BIENES MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO CON EL OBJETO DE EVITAR COSTOS ADICIONALES INNECESARIOS CON LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, YA QUE CON EL ANÁLISIS REALIZADO SE ESTABLECE QUE EL LICITANTE REPRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A:

- I. LA CALIDAD;
- II. EL PRECIO;
- III. EL PLAZO DE ENTREGA;
- IV. LA ASISTENCIA TÉCNICA;
- V. LA RENTABILIDAD Y
- VI. EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROVEEDOR.

SE CONCLUYE CON EL SIGUIENTE:

### RESULTADO

*SE DETERMINA ADJUDICAR LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.", POR UN IMPORTE DE: \$ 1,902,530.00 (UN MILLÓN, NOVECIENTOS DOS MIL, QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A., AL PROVEEDOR C. GLORIA ESPERANZA CHAIDEZ VILLANUEVA "USSYALE UNIFORMES", CUYO IMPORTE SERA PAGADO CON RECURSOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, POR DETERMINAR QUE SU POSTURA ES SOLVENTE ECONÓMICAMENTE Y CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y QUE PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.*

EN EL MISMO ACTO, SE REALIZA LA DEVOLUCION DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EN LOS TERMINOS DE LEY, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON LA OFICIALIA MAYOR, UBICADA EN BOULEVARD MIJARES 1413, COL. CENTRO, C.P. 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., LA TRAMITACION DEL PAGO DEL ANTICIPO EQUIVALENTE AL 50% DEL IMPORTE ADJUDICADO, ASI COMO A LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS POR ANTICIPO OTORGADO Y DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

### CLAUSURA DEL ACTO:

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES Y EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS QUE LA REQUIERAN.

**CIERRE:**

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

**FIRMAS:**

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS  
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M.

LIC. OSVALDO MISSAEL CASTRO ROSAS  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

ING. MARIA AREMY ARGELIA GARCÍA GARCÍA  
ENCARGADA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA  
DGSPPPYTM



The image shows three handwritten signatures, each placed over a horizontal line. The top signature is written in green ink and is highly stylized. The middle signature is in black ink and is more legible. The bottom signature is in brown ink and is also stylized.

POR LOS LICITANTES:

NO SE CONTO CON PRESENCIA DEL LICITANTE